

EN ALTAVOZ

LA VOZ DE LAS MUJERES TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO

Puerto Vega-Teteye

Vereda ubicada en el municipio de Puerto Asís, en la cual existen 32 pozos petroleros repartidos en 13 veredas que están afectando a más de 1200 familias.

Quien es Vetra?

Vetra Exploración y Producción Colombia es una empresa de hidrocarburos que se dedica a la exploración y producción de activos petrograsísticos. Vetra realiza operaciones exploratorias y productivas en bloques ubicados en los departamentos de Putumayo, Cesar, Arauca, Norte de Santander, Tolima, Cauca, Meta, Casanare y Antioquia

Acciones Tomadas

Se realizaron labores de limpieza en la vía principal, sin embargo el crudo derramado se ha filtrado hacia otras zonas (terrenos aledaños, quebradas y nacimientos de agua). Si continua esta filtración, la contaminación podría llegar a la Quebrada Huitoto y al Río Cuembí que surte de agua a gran parte de esta región. La empresa petrolera Vetra, la Cruz Roja Colombiana y organizaciones internacionales han dado respuesta en el sector de agua, saneamiento e higiene. Se evaluó la posibilidad de construir aljibes, sin embargo no es viable ante el riesgo de contaminación. El Viceministerio de Agua está preparando una propuesta para dar respuesta a la situación.

(Fuente: ReliefWeb)



El Medio Ambiente en medio del Conflicto Armado

La Alianza Departamental de Mujeres Tejedoras de Vida **CONDENA PUBLICAMENTE** el derrame de 200,000 galones de crudo realizado el 8 de Junio de 2015 en el corredor Puerto Vega-Teteyé de Puerto Asís que afectó gravemente las comunidades de las vereda La Cabaña, Santa Rosa y parte del Resguardo Nasa Alto Lorenzo. El día de ayer, 23 tractomulas que transportan crudo de la empresa operadora VETRA Exploración y Producción Colombia S.A.S., fueron retenidas por presuntos miembros de las FARC, quienes obligaron a verter el crudo en el eje vial, contaminando pastizales, proyectos piscícolas y nacimientos de agua que abastecen aproximadamente 60 familias que habitan la vereda La Cabaña y el Resguardo Nasa de Alto Lorenzón. El hecho también afecta a la escuela de este sector, donde el suministro de agua ha sido suspendido. La contaminación ambiental impacta la salud, los cultivos de pan coger y generación de ingresos, fauna y flora del sector.

El Accionar de las Mujeres



Las mujeres se vienen movilizando para rechazar la explotación petrolera en el Departamento del Putumayo, en especial en zonas fronterizas como el Corredor Puerto Vega-Teteye.

“No tenemos empleo, no se puede trabajar en las fincas por miedo a las minas antipersona, los niños, niñas y jóvenes ni siquiera están asistiendo al colegio, no hay estudio, la movilidad está restringida por todo el corredor por el temor a los enfrentamientos, y además de eso estamos siendo fumigados y erradicados sin ninguna opción productiva ni de desarrollo”, según Maura Lara, lideresa de la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo.

Las mujeres piden mayor inversión social, dirigida a recuperar el tejido social a través de los planes de vida y el restablecimiento de los derechos humanos y de género. El impulso y concreción de una agenda de paz en la región que obligue a las partes al cese de los actos violentos que afectan la población civil y de manera particular a las mujeres, jóvenes, niñas y niños. La suspensión de la Resolución 0551 y una mesa de concertación con participación equitativa de la mujer. Protección y garantías de los y las defensoras de derechos humanos y finalmente, un NO a las fumigaciones aéreas.

(Fuente: NTVPutumayo)

Estos hechos, representan una clara VIOLACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO - que regula la confrontación en los conflictos - y por el que se prohíbe “atacar, destruir, sustraer o inutilizar los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, tales como los artículos alimenticios y las zonas agrícolas que los producen, las cosechas, el ganado, las instalaciones y reservas de agua potable y las obras de riego” (Párrafo 2, Artículo 54 del Protocolo I de la Convención de Ginebra de 1949).

Especialmente grave es la actual inexistencia de un Plan de Contingencia Social, Medioambiental y Económico, por parte de las instituciones de gobierno y la empresa petrolera Vetra-Consorcio Colombia Energy, cuando se han registrado desde octubre de 2013 hasta la actualidad 6 vertidos de la misma índole en la región y por los cuales nunca se ha reparado ni compensado los daños ocasionados a los bienes indispensables para la supervivencia de estas comunidades.

No es la primera vez que las mujeres organizadas de la frontera acompañadas por la Alianza “Tejedoras de Vida”, EXIGEN HECHOS DE PAZ, desde agosto del año pasado, mas de 200 mujeres de la frontera Puerto Vega-Teteyé, RECLAMAN a los actores armados, sacar la población civil y al medio ambiente del conflicto y el cumplimiento de los derechos de protección de la población civil en el marco del conflicto reconocidos bajo Derecho Internacional Humanitario; DEMANDAN la actuación urgente de una comisión inter-institucional que mitigue los riesgos sociales, medioambientales y económicos ocasionados a las familias de la vereda de La Cabaña, Puerto Asís; y EXIGE un CESE BILATERAL AL FUEGO que apoye el des-escalamiento del conflicto y permita la construcción de una paz firme, estable y duradera para todos los colombianos y colombianas.

